ESCUELA IV BRIGADA AÉREA Nº 4-106



LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL EXAMEN DE INGRESO

CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS PARA AMBAS ÁREAS: Recordamos que además de las pautas generales del examen de ingreso, tanto en la evaluación de Lengua como en la de Matemática cada aspirante deberá recordar que le invalidaremos toda respuesta en la que no:

- a) responda a lo solicitado en la consigna aunque la resolución sea correcta. Ejemplo: no deberá "tachar" una opción si lo que se le solicita es "subrayarla";
- b) respete la diagramación gráfico-espacial de la página: sólo escribirán en las líneas punteadas para responder y en los espacios reservados para cálculos auxiliares y, por el contrario, dejarán libres los márgenes y los espacios reservados para la anotación del puntaje;
- c) mantenga el mismo tipo de letra en toda la evaluación, excepto que le pidamos expresamente lo contrario;
- d) devuelva pulcras (prolijas, limpias) las hojas que le entregaremos ese día;
- e) el cuidado ortográfico incidirá en la puntuación de cada ejercicio. Descontaremos 0,10 puntos por error.

Cabe aclarar que:

- a) deberán resolver con lápiz toda la evaluación y borrar con goma. Únicamente permitiremos que anoten con tinta los números de D.N.I. y de matrícula de inscripción. No deben escribir ni sus nombres ni sus apellidos;
- b) bajo ningún concepto podrán utilizar: hojas que no sean las que les entreguemos para resolver los ejercicios de cada examen, auriculares, celular, calculadora y/o diccionarios;
 - c) traerán: lápiz, goma, sacapuntas y regla para trabajar en la resolución;
 - d) en caso de no poder asistir en la fecha estipulada perderán la oportunidad de rendir;
- e) los acompañantes de los postulantes al ingreso no ingresarán a la institución escolar mientras duren las actividades relacionadas con el proceso evaluatorio en el horario que les será informado oportunamente.



PROGRAMA

ÁREA: LENGUA

El área de Lengua y Literatura decide realizar una selección de los temas que integran los NAP de acuerdo a las experiencias obtenidas de los exámenes de años anteriores.

- 1. El lenguaje y la comunicación: emisor, receptor, mensaje, código y canal.
- 2. Semántica: sinonimia y antonimia.
- 3. Clases de palabras: el sustantivo, el adjetivo, el verbo regular, el artículo (determinantes e indeterminantes), el pronombre (personal y posesivo), el verboide (infinitivo). Aspectos: morfológico, semántico y sintáctico de cada clase de palabra.
- 4. Ortografía: reconocimiento y uso adecuado de mayúsculas y minúsculas de vocales y de consonantes, en los distintos tipos de letra. Aplicación e inferencia de reglas. Uso de: b-v-c-s-z. Silabeo: diptongo y hiato. Signos de puntuación: punto, coma, comillas, raya y dos puntos.
- 5. Sintaxis de la oración simple: unimembre y bimembre. Complementos del sujeto: modificadores (directo e indirecto) y aposición y complementos del predicado: objeto (directo e indirecto) y complementos circunstanciales.
- 6. Comprensión lectora: reconocimiento del paratexto y/o de la silueta textual. Interpretación de textos: no literarios (explicativos, noticias periodísticas y consignas) y literarios narrativos (fábula, apólogo, leyenda, mito y cuento). Características generales de cada clase de texto. La secuencia narrativa.
- 7. Producción de mensajes coherentes y cohesionados adecuados a distintas situaciones comunicativas.



ÁREA: MATEMÁTICA

El área de Matemática decide realizar una selección de los temas que integran los NAP de acuerdo a las experiencias obtenidas de los exámenes de años anteriores.

EN RELACIÓN CON LOS NÚMEROS Y LAS OPERACIONES:

ÁREA MATEMÁTICA:

EN RELACIÓN CON LOS NÚMEROS Y LAS OPERACIONES:

- 1. Múltiplo de un número. Divisores de un número, criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición de factores. Divisores comunes. Múltiplos comunes. Múltiplo común menor y máximo común divisor.
- 2. El conjunto de los números naturales: operaciones, supresión de paréntesis, corchetes y llaves. Usar cuadrados, cubos y raíces cuadradas exactas.
- 3. El conjunto de los números racionales positivos (escritura fraccionaria y decimales finitas), ubicar los números en la recta. Operaciones combinadas. Propiedades de la potenciación y radicación. Ejercicios combinados.

En el conjunto de los números irracionales el número π (pi) para el cálculo del área de la circulo y perímetro de la circunferencia.

4. Producir cálculos que combinen varias operaciones en relación con un problema y un problema en relación con el cálculo.

EN RELACIÓN CON EL ÁLGEBRA Y LAS FUNCIONES:

5. Reconocer y utilizar relaciones directa e inversamente proporcional. Explicar y analizar propiedades de las relaciones de proporcionalidad directa e inversa. Porcentaje. Ecuaciones. Resolución de problemas.

EN RELACIÓN CON LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA:

- 6. Analizar la variación de perímetros y áreas en función de la variación de diferentes dimensiones de figuras
- 7. Los entes geométricos fundamentales: punto, recta y plano. Posiciones relativas entre recta y planos en el espacio. Semirrecta. Segmento Trazado.
- 8. Ángulos: clasificación, propiedades. Sistema sexagesimal de medición.
- 9. Analizar figuras (triángulos, cuadriláteros y círculos) y cuerpos (prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) para caracterizarlas y clasificarlas.
- 10. Construir figuras a partir de diferentes informaciones (propiedades y medidas) utilizando compás, regla, trasportador y escuadra, explicitando los procedimientos empleados y evaluando la figura obtenida.
- 11. Circunferencia y círculo. La medida: Medida de longitud. Calculo de perímetro y área.
- 12. Medida de superficie. Calculo de área. Rectángulo. Cuadrado. Paralelogramo. Círculo. Triángulo (propiedad de ángulos internos y externos). Cuadriláteros: propiedad de los ángulos internos. Rombo. Trapecio.
- 13. Argumentar sobre la equivalencia de distintas expresiones para una misma cantidad, utilizando las unidades de longitud, área, volumen y capacidad del SIMELA y sus relaciones.
- 14. Calcular áreas de figuras estableciendo equivalencia entre diferentes tipos de figuras y volúmenes de cuerpos evaluando la pertinencia de la unidad elegida para expresarlo.